

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO		Secretaria de las Mujeres para el Estado de Baja California		
NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Pláticas y/o Capacitaciones sobre Violencia de Género.		Pláticas y/o Capacitaciones sobre Violencia de Género		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Secretaria de las Mujeres para el Estado de Baja California		BC-INMUJER-002		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Pláticas y/o capacitaciones para sensibilizar y concientizar en la violencia de género al público en general.		Servicio		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando se requiera sensibilizar y concientizar sobre la violencia de género		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?		
Pláticas y/o capacitaciones		Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Sin costo				
COSTO		PLAZOS		
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
SECRETARIA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (MEXICALI) - Calzada Independencia y Anáhuac, Centro Cívico, 1199, Mexicali 21000		Suzet Barriga Anguiano	Lunes	08:00 A 17:00
		Jefa de departamento	Martes	08:00 A 17:00
		suzetinmujerbc@gmail.com	Miércoles	08:00 A 17:00
		686 55 86364	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

SECRETARIA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (ENSENADA) - Carr. Transpeninsular , Ex-Ejido Chapultepec, No. 1600, Ensenada 22880

646 248 0873
EXT 0

SECRETARIA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (TIJUANA) - Av. REVOLUCIÓN, ZONA CENTRO, 828, Tijuana 22000

664 608 08
88
EXT 0

FUNDAMENTOS

REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA , ART.ARTICULO 8 , Estatal

ESCENARIOS

Ciudadanía en general

REQUISITOS INTANGIBLES

Presentar oficio dirigido a la Oficina de la Titular de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Baja California, en el que se especifique el tema solicitado, así como la fecha y horario tentativos.

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir de manera presencial y presentar oficio dirigido a la Oficina de la Titular de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Baja California
- ° Personal de la Secretaría revisará la solicitud y su disponibilidad
- ° El personal notificará, vía correo electrónico o telefónica, la fecha asignada para la plática o capacitación por parte del servidor público correspondiente.